



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

YURIMAGUAS

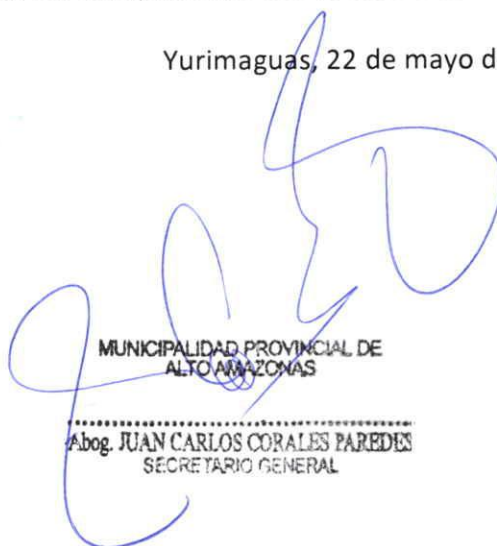
ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS DE FECHA 22/05/2023

1.- Visto, Oficio N° 0386--2023-MPAA-A, de fecha 19 de mayo del 2023, suscrito por el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, quien presenta terna de candidatos para designar al Secretario Técnico de los Órganos Instructores de Procesos Administrativos Disciplinarios según Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 101-2015-SERVIR-PE, el cual señala en el numeral 8.1 que la Secretaría Técnica apoya el desarrollo del procedimiento disciplinario y está a cargo de un Secretario Técnico designado por la máxima autoridad administrativa de la entidad, en adición a las funciones que viene ejerciendo en la entidad o específicamente para dicho propósito.

ACUERDO DE CONCEJO N° 131-2023-MPAA/SO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: DESIGNAR AL SEÑOR JUAN CARLOS CORALES PAREDES, IDENTIFICADO CON DNI N° 40895736, SECRETARIO TÉCNICO TITULAR DE LOS ÓRGANOS INSTRUCTORES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 22 de mayo del 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS

Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES
SECRETARIO GENERAL